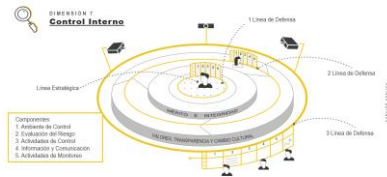


Nombre de la Entidad:	INSTITUT NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL HUMBERTO VELASQUEZ GRACIA INFOTEP CIENAGA
Período Evaluado:	PRIMER SEMESTRE 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

96%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Si, la institución desde el año 2007 viene trabajando en la implementación de políticas de gestión encaminadas al fortalecimiento organización, lo que ha permitido facilitar el proceso de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, con el Modelo Estándar de Control Interno MECI, se resalta que, mediante Resolución Rectoral No. 265 de diciembre 19 de 2017, se conformó el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la IES INFOTEP, lo que permite que tanto los componentes operen de forma integrada a la gestión de la institución, para ello se tienen lineamientos claramente establecidos, que permiten el logro de los objetivos. Es así como las actuaciones de la institución se evidencian en el cumplimiento de cada uno de los componentes, los cuales operan de manera integrada a saber. En el componente Ambiente de Control, se constata la existencia de políticas y lineamientos establecidos por la línea estratégica, que le permiten al INFOTEP, tener condiciones mínimas para el ejercicio de Control Interno, igualmente el componente Evaluación de Riesgos, la institución estableció herramientas que permiten identificar y tratar los riesgos por procesos y de corrupción, como también la administración de éstos. En el componente actividades de control existen procedimientos, políticas, instructivos, que permiten cumplir con los lineamientos instaurados por la alta dirección, con el fin de alcanzar los objetivos propuestos y dar cumplimiento a lo establecido por el gobierno nacional. El componente información y comunicación, se evidencia el trato a la información relevante que posibilita la toma de decisiones en tiempo real, la cual se comunica a los grupos de valor; las actividades de supervisión ejecutadas por la primera línea de defensa, como las evaluaciones periódicas.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno es efectivo, en institución se trabaja por el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, igualmente, se propende para que los responsables de las línea de defensa, cumpla con lo que les corresponde con responsabilidad de ejercer su control interno
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Con base al estudio serio realizado por la alta dirección, acerca de la articulación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, con el Modelo Estándar de Control Interno MECI, se expide la Resolución Rectoral No. 265 de diciembre 19 de 2017, en la cual se conformó el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la IES INFOTEP, encargado de evaluar periódicamente los controles establecidos para el cumplimiento de las metas trazadas; igualmente mediante acto administrativo se ajustó la Política de Administración de Riesgos, en la que está establecido el modelo de las tres líneas de defensa para la operatividad del Sistema de Control Interno Con base al estudio serio realizado por la alta dirección, acerca de la articulación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, con el Modelo Estándar de Control Interno MECI, se expide la Resolución Rectoral No. 265 de diciembre 19 de 2017, en la cual se conformó el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la IES INFOTEP, encargado de evaluar periódicamente los controles establecidos para el cumplimiento de las metas trazadas; igualmente mediante acto administrativo se ajustó la Política de Administración de Riesgos, en la que está establecido el modelo de las tres líneas de defensa para la operatividad del Sistema de Control Interno

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior
Ambiente de control	Si	99%	Fortalezas: La institución esta direccionada a un modelo de Operación por procesos, establecidos en el Mapa de Procesos, en el cual están clasificados en procesos Estratégicos, Misionales, de apoyo y evaluativos. Así mismo en este componente se estructuraron y aprobaron en un 100% los Planes de acción a cargo del Proceso de Gestión del Talento Humano, entre estos el Plan Estratégico de Talento Humano; con el fin de fortalecer la Política de Integridad, se hicieron jornadas de sensibilización a los servidores y/o contratistas del Código de Integridad, mediante la difusión de valores. Así mismo se actualizaron las hojas de vida en el SIGEP de funcionarios y administrativos y Docentes de Planta; el Consejo Directivo aprobó la Política de Protección de datos personales. Así mismo, el modelo de las tres líneas de defensa del Sistema de Control Interno está documentado, en la Política de Administración de Riesgos. Debilidades: En el registro en el SIGEP de las hojas de vida de los contratistas en esta plataforma.	74.5%	No aplica

Evaluación de riesgos	Si	91%	<p>La Institución, adopto la politica de Administración de Riesgos, a través de la Resolución Rectoral N° 249 del 22 de noviembre de 2019, aprobada en el CISCCI. También el Mapa de Riesgos Institucional y el Mapa de Riesgos de Corrupción y el Plan Anticorrupción; con el finalidad de realizar seguimiento para resolver la materialización de los Riesgos, la Institución ha establecido procedimientos el "Monitoreo y Evaluación de Riesgos", políticas de Riesgos, operación, Seguimiento de los riesgos de Mapa de Riesgos por Procesos, verificación de los Controles establecidos en la Caracterización y en el Mapa de Riesgos por procesos; así mismo en el Plan Estratégico de Talento Humano, igual la adopción del Sistema Tipo de Evaluación de Desempeño Laboral de los empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Periodo de Prueba, mediante Resolución N° 010 del 19 de enero de 2019, finalmente el seguimiento a indicadores por procesos y estratégicos.</p> <p>Debilidades: Actualizar la matriz de riesgos, en base a la nueva metodología establecida por el DAFP, por consiguiente se deben actualizar los controles y socializar la Política de administración de Riesgos a los líderes de procesos.</p>	80.1%	No aplica
Actividades de control	Si	100%	<p>La institución esta direccionada a un modelo de Gestión por procesos, Indudablemente, la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la institución, como también la Conformación del Comité Institucional del Sistema de Coordinación de Control Interno, ha contribuido con el fortalecimiento organizacional, lo que permitió que la institución este certificada en ISO: 9001:2015, en MIPG que es una herramienta de gestión para la institución, están contenidas las dimensiones y las políticas de la Institución. Con relación al establecimiento de actividades de control relevantes sobre las infraestructuras tecnológicas; los procesos de gestión de la seguridad y sobre los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías, se elaboró e implemento el Plan Estratégico de Tecnología Informática, igualmente el Plan de seguridad y Privacidad de la información; citándose al Manual de Contratación para la adquisición y mantenimiento de la Tecnología. La realización de Auditoría Interna y la Evaluación independiente, permiten verificar la actualización y cumplimiento de las actividades realizadas en los procesos y/o dependencias encaminadas al manejo efectivo de los controles, y que los responsables de administrar los controles y de hacer el seguimiento</p> <p>Debilidades: Actualizar los controles acorde con la nueva Guía de Administración de Riesgos expedida por el DAFP</p>	63.7%	No aplica
Información y comunicación	Si	91%	<p>Componente de Información y Comunicación, para lo cual estableció la Políticas, procedimientos, Política de Operación, igualmente se adoptó el Plan Estratégico de Tecnología Informática y el Manual de Comunicación, permitiendo que los grupos de valor conozcan los lineamientos establecidos por la institución, como también la divulgación de los resultados, de presentar mejoras en la administración y que la información y la comunicación de la Institución y de cada proceso sea adecuada a las necesidades de la comunidad en general y facilitan líneas de comunicación en todos los niveles; con el fin de cumplir con la normatividad, en materia de Transparencia y Acceso a la Información y bajo la premisa de divulgación de la información, en el primer semestre de la presente vigencia, se trabaja por el fortalecimiento y actualización de la página web, la implementación del plan de seguridad y privacidad de la información, como también la Política para el tratamiento y protección de datos personales, permiten el establecimiento de controles sobre la sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes. Igualmente está establecido el procedimiento de Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, Con relación a la Participación Ciudadana en la Gestión Pública, la estrategia N°36 del Plan de Desarrollo "Fortalecimiento de los Espacios de Participación ciudadana" y la estrategia contenida en el componente tres (3) del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) 2020 están encaminadas a la transparencia, la democracia y el control social a la gestión. Para ello se ha avanzado en el diseño del plan de participación ciudadana, el cual se encuentra en revisión para presentar a aprobación.</p> <p>Debilidades: Diseñar el Plan de participación ciudadana, actualización de la política de Comunicación y de transparencia y acceso a la información, establecimiento del Esquema de publicación de Datos Abiertos y no se cuenta con características de accesibilidad web en la página institucional, Implementar la ventanilla única de atención al ciudadano, a través de medios electrónicos como también actualizar el inventario de trámites en la plataforma SUIT, hacer la Caracterización de usuarios o grupos de valor, así mismo a pesar de haber contratado un software de gestión documental, éste no opera debido a dificultades con el Contratista</p>	62.0%	No aplica
Monitoreo	Si	98%	<p>Fortalezas: Las actuaciones de la oficina de control interno están establecidas en los procedimientos del proceso de gestión de evaluación y control, como también en el Plan de Acción por proceso, y Plan de Auditoría documentos aprobados en el CISCCI, Monitoreo y Evaluación del Mapa de Riesgos por procesos y de corrupción, Informes de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, PAA, Auditoría Interna de Calidad éstas cuales son coordinadas por la OCI; así mismo semestralmente se le verifica los informes de PQRS; así mismo se realiza el reporte de informes de ley. Se hace el monitoreo a las acciones correctivas resultantes de las Auditorías internas.</p> <p>Teniendo en cuenta el esquema de las tres líneas de defensa, la institución al estar definida en un modelo de operación por procesos, ha implantado procedimientos de monitoreo continuo como parte de las actividades de la 2a línea de defensa, a fin de contar con información clave para la toma de decisiones.</p> <p>Debilidades en la formulación de planes de mejoramiento por procesos</p>	69.9%	No aplica